

Panel de expertos

CEIUC - EL MERCURIO

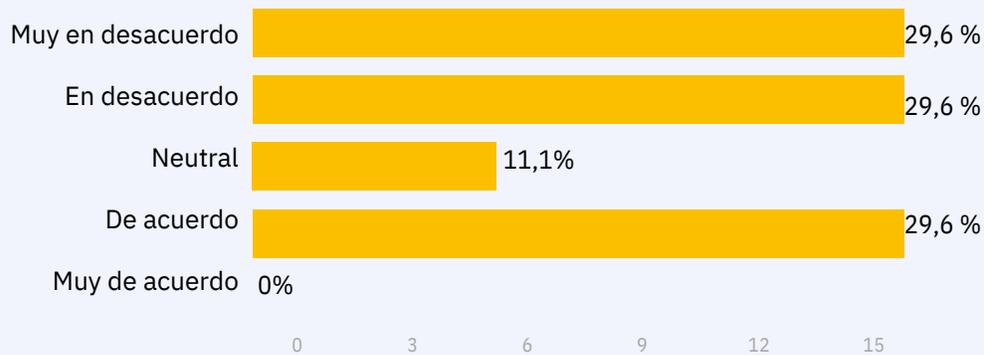
MARZO 2023

PREGUNTA DEL MES

El Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, implementó una política para enfrentar la inseguridad provocada por la actuación de las pandillas, cuyos resultados (significativa baja de los homicidios, entre otros) le han valido un alto nivel de respaldo popular (más de 90%). Sin embargo, **las medidas se dan en el marco de un prolongado estado de excepción, con suspensión de garantías constitucionales.** Además, se han cuestionado las medidas por socavar la separación de poderes y el Estado de Derecho.

¿Cuál es su grado de acuerdo con la siguiente afirmación?

“Es válido que los gobiernos latinoamericanos restrinjan libertades democráticas, como estrategia para restablecer el orden y la seguridad”



El panel se divide entre quienes consideran estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la medida y quienes están de acuerdo. Sin embargo, explican que, independiente de su postura frente a la afirmación, **existe un acuerdo a que este tipo de medidas debe ser de carácter acotado y aplacadas en contextos excepcionales,** enmarcados en un irrestricto respeto al Estado de derecho y siempre respetando los Derechos Humanos. Si bien los estados necesitan mecanismos para hacer frente a situaciones como el crimen organizado, el panel adhiere a que estos mecanismos deben construirse dentro del Estado de derecho y en base a un amplio acuerdo democrático. En ninguna situación deben considerarse como medidas permanentes, ni restringirse otras garantías que socaven el Estado de derecho.

PARTICIPARON DEL PANEL

Alfonso Silva, Carolina Valdivia, Cristian de la Maza, Jorge Sahd, Daniel Zovatto, Diego Rojas, Francisco Urdinez, Hernan Salinas, Issa Kort, Javier Urbina, Jorge Carey Tagle, Jorge Sahd, José Antonio Viera-Gallo, Juan Pablo Toro, Manfred Wilhelmy von Wolff, Marcelo Forni, Pablo Cabrera, Patricio Bernedo, Paulina Nazal, Sebastián López Escarcena, Thana de Campos, Umut Aydin